



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signature]

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

[Handwritten signature]
DAMARIS ROMERO

4 DE 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Salvador Solano Díaz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AV. EMILIANO ZAPATA NO. 16, C.P. 62580, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA CIUDADANA JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA CIUDADANA MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.-ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, JULIO CESAR ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA QUE TIENE POR OBJETO, APOYAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS DESARROLLOS DENOMINADOS, COLINAS DE ALTAR, CAMPO VERDE (EN TODAS SUS ETAPAS EXISTENTES), CIMA VERDE, PUNTA VERDE, AYUNTAMIENTO 2000 Y LAURO ORTEGA, QUE REGULARICEN SU PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE. 5.-CLÁUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signature]

ASUNTOS; 2 Y 3.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

[Handwritten signature]
462

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
CAMPAÑA QUE
TIENE POR
OBJETO, APOYAR A
LOS PROPIETARIOS
Y/O POSEEDORES
DE BIENES
INMUEBLES QUE SE
ENCUENTRAN
DENTRO DE LOS
DESARROLLOS
DENOMINADOS,
COLINAS DE ALTAR,
CAMPO VERDE (EN
TODAS SUS
ETAPAS
EXISTENTES), CIMA
VERDE, PUNTA
VERDE,
AYUNTAMIENTO
2000 Y LAURO
ORTEGA, QUE
REGULARICEN SU
PAGO DEL
IMPUESTO PREDIAL
DURANTE LOS
MESES DE ENERO
Y FEBRERO DEL
DOS MIL
DIECINUEVE.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA QUE TIENE POR OBJETO, APOYAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS DESARROLLOS DENOMINADOS, COLINAS DE ALTAR, CAMPO VERDE (EN TODAS SUS ETAPAS EXISTENTES), CIMA VERDE, PUNTA VERDE, AYUNTAMIENTO 2000 Y LAURO ORTEGA, QUE REGULARICEN SU PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

[Handwritten signature]
Salvador Solano Ortiz

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL LAS CC. ROSA ICELA GÓMEZ DÍAZ Y JAQUELIN ORTÍZ ROMÁN, TESORERA MUNICIPAL Y DIRECTORA DE CATASTRO, RESPECTIVAMENTE.- EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, SEÑALÓ QUE SE LLEVÓ A CABO UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LAS VIVIENDAS CONTEMPLADAS EN LAS ZONAS PROPUESTAS PARA QUE SEAN OBJETO DE LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE CAMPAÑA, DE LAS QUE SE DESPRENDE UNA GRAN NECESIDAD DE ATENCIÓN, REGULARIZACIÓN Y MUNICIPALIZACIÓN, DESTACÁNDOSE QUE EXISTE UN REZAGO IMPORTANTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A RAZÓN DE LA FALTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASIMISMO Y EN ATENCIÓN A LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y SOLICITUD, DE LOS VECINOS DE ESTA ZONA, EN REUNIONES SOSTENIDAS POR AUTORIDADES DE ESTE MUNICIPIO, ES QUE SE PROPONE DICHA CAMPAÑA.- ACTO SEGUIDO, LA TESORERA MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO, DIERON UNA AMPLIA EXPLICACIÓN SOBRE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

*Amelis Rosales
ERAZO ANDRÉS*

[Signature]

LOS ALCANCES DE DICHA CAMPAÑA, DE IGUAL FORMA, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, COINCIDIERON EN LA IMPORTANCIA DE BRINDAR APOYO E INCENTIVAR A LA CIUDADANÍA PARA QUE REALICEN SUS PAGOS, DESTACANDO LA TRASCENDENCIA DE LA MUNICIPALIZACIÓN Y ATENCIÓN A ESTOS DESARROLLOS HABITACIONALES, EXPONIEDO UNA FELICITACIÓN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, POR LA ATENCIÓN PRESTADA AL TEMA Y A LOS VECINOS DE LOS LUGARES PROPUESTOS POR SU ORGANIZACIÓN Y VOLUNTAD DE REGULARIZARSE. ACTO SEGUIDO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA APROBACIÓN, DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE

ACUERDO:

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Salvador Solano Cruz

PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO TIENE POR OBJETO APOYAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS DESARROLLOS DENOMINADOS COLINAS DE ALTAR, CAMPO VERDE (EN TODAS SUS ETAPAS EXISTENTES), CIMA VERDE, PUNTA VERDE, AYUNTAMIENTO 2000 Y LAURO ORTEGA, QUE REGULARICEN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

3

SEGUNDO.- A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN LOS DESARROLLOS DENOMINADOS COLINAS DE ALTAR, CAMPO VERDE (EN TODAS SUS ETAPAS EXISTENTES), CIMA VERDE, PUNTA VERDE, AYUNTAMIENTO 2000 Y LAURO ORTEGA, QUE PAGUEN EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2019; Y QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SU PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, SE LES OTORGARÁ UN DESCUENTO DEL 50% (CINCUENTA) SOBRE EL IMPUESTO ANUAL ANTICIPADO DEL 2019.

TERCERO.- A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN LOS DESARROLLOS DENOMINADOS COLINAS DE ALTAR, CAMPO VERDE (EN TODAS SUS ETAPAS EXISTENTES), CIMA VERDE, PUNTA VERDE, AYUNTAMIENTO 2000 Y LAURO ORTEGA; Y QUE PAGUEN EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2019, CON UN ADEUDO DE CINCO AÑOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, SE LES OTORGARÁ UN DESCUENTO DEL 35% (TREINTA Y CINCO), CON UN 100% (CIEN) DE DESCUENTO EN ACCESORIOS.

CUARTO.- A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN LOS DESARROLLOS DENOMINADOS COLINAS DE ALTAR, CAMPO VERDE (EN TODAS SUS ETAPAS EXISTENTES), CIMA VERDE, PUNTA VERDE, AYUNTAMIENTO 2000 Y LAURO ORTEGA; Y QUE PAGUEN EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2019, CON UN ADEUDO DE CUATRO AÑOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, SE LES OTORGARÁ

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

*Amalberto
Hernández*

UN DESCUENTO DEL 40% (CUARENTA). CON UN 100% (CIEN) DE DESCUENTO EN ACCESORIOS.

QUINTO.- A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN LOS DESARROLLOS DENOMINADOS COLINAS DE ALTAR, CAMPO VERDE (EN TODAS SUS ETAPAS EXISTENTES), CIMA VERDE, PUNTA VERDE, AYUNTAMIENTO 2000 Y LAURO ORTEGA; Y QUE PAGUEN EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2019, CON UN ADEUDO DE TRES A UN AÑO, EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, SE LES OTORGARÁ UN DESCUENTO DEL 45% (CUARENTA Y CINCO), CON UN 100% (CIEN) DE DESCUENTO EN ACCESORIOS.

SEXTO.- SE HABILITA LA INSTALACIÓN DE CAJAS MÓVILES NECESARIAS EN LOS DESARROLLOS HABITACIONALES PROPUESTOS, PARA UNA PRONTA Y FÁCIL RECAUDACIÓN, IMPLEMENTÁNDOSE LAS MEDIDAS DE CONTROL FINANCIERO NECESARIO Y LAS DE SEGURIDAD PERTINENTES, QUE GARANTICEN EL DEBIDO CUIDADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

SÉPTIMO.- EL PRESENTE ACUERDO NO AFECTARA LA PARTE CORRESPONDIENTE DEL **IMPUESTO ADICIONAL** QUE SE APLICA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 119,120,121,122,123,124,125, DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS. 4

OCTAVO.- EN TODO CASO, LA AUTORIDAD FISCAL SE RESERVA EL DERECHO A EJERCER LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN RESPECTO AL ESTÍMULO FISCAL A QUE SE REFIERE ESTE PROGRAMA.

NOVENO.- LOS CONTRIBUYENTES QUE PROPORCIONEN DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN FALSA O LA OMITAN CON EL PROPÓSITO DE GOZAR INDEBIDAMENTE DE LOS BENEFICIOS DEL PRESENTE ACUERDO, PERDERÁN LOS BENEFICIOS QUE SE LES HUBIEREN OTORGADO, SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 221 DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO INICIARA SU VIGENCIA EL DÍA DE SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE COORDINE LAS GESTIONES PROCEDENTES PARA LA PUBLICACIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO, EN LA GACETA OFICIAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE AYUNTAMIENTO.

TERCERO.- REMÍTASE COPIA DEL SIGUIENTE ACUERDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU OBSERVANCIA.

Sabados Sotomayor



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CUARTO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE COMPETA, BRINDEN LA SEGURIDAD NECESARIA PARA EL RESGUARDO DEL PECUNIO MUNICIPAL ---

LA VERSIÓN INTEGRAL, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PAGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. ---

ASUNTO
CLAUSURA
LA SESIÓN:

5- DE HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN CURSO, Y SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, A LA SIGUIENTE SESIÓN, LA CUAL SERÁ NOTIFICADA EN TIEMPO Y EN FORMA. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. ----

Solano Solano Díaz

Juan Solano López

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

PROFESORA JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

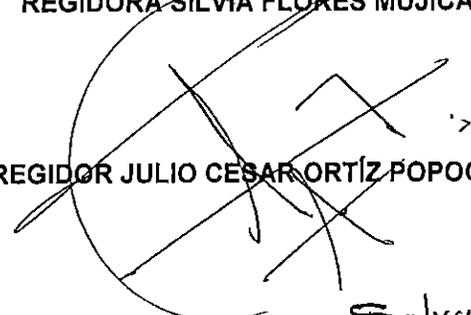
REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.

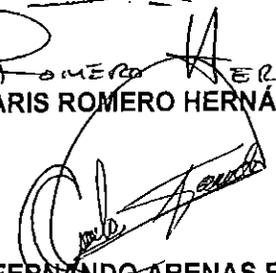


PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO MOR.


REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

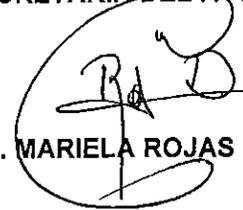

REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.


REGIDOR JULIO CESAR ORTÍZ POPOCA.


REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL.


REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. MARIELA ROJAS DEMÉDIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

